

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-026342 - 00003-0000

Fecha: 2009-10-27 17:03:06 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTE I/II Eve: 378 FASE NACIONAL
Act. 538 PETICION Folios: 2

AS: 109.331

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

REF.: Expediente No. 08 026342 - Solicitud de Patente FASE NACIONAL

Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/US2006/031931

a nombre de **MEIJI SEIKA KAISHA, LTD.**

Titulada: AGENTE PROFILÁCTICO O TERAPÉUTICO PARA ENFERMEDAD
VIRAL

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la sociedad **MEIJI SEIKA KAISHA, LTD.**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa División, de acuerdo con el Artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, me permito solicitar que se examine si la invención contenida en la solicitud en referencia es patentable.

De acuerdo con lo anterior, me permito anexar el recibo oficial de caja No. 09-57.540 por valor de \$452.000.

De la Señora Jefe atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492 del C.S.J.

Cra 7 No. 71-21 Torre B, Piso 4

Bogotá, 23 de octubre de 2009

MXB//ame/aac

